



Seminario:

“TRATAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS JURIDICOS ACTUALES DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA IGLESIA CATOLICA EN BOLIVIA”

La Oficina Jurídica de la Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra cumpliendo con la tarea del II Sínodo Arquidiocesano N° 540 “... *de capacitar a los responsables de las instituciones eclesiales, mediante cursos y talleres sobre las normas jurídicas relativas a la administración ordinaria de dichas entidades*”, invita al Seminario sobre **TRATAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS JURIDICOS ACTUALES DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA IGLESIA CATOLICA EN BOLIVIA**, que se realizará bajo las siguientes condiciones:

Objetivo.- Exponer los principales problemas jurídicos actuales y su tratamiento jurídico sobre la personalidad jurídica, tributos, inmuebles, vehículos, registros públicos y trabajadores de los organismos, entidades y dependencias de la Iglesia Católica en Bolivia, en especial en Santa Cruz.

Participantes.- Párrocos, Administradores y Vicarios parroquiales, Directores, Coordinadores, Secretarios Ejecutivos, Asesores Jurídicos y personas interesadas o comprometidas en el servicio de dirección, representación y administración de los organismos, entidades y dependencias de la Iglesia Católica.

Contenidos:

1. Problemas con la personalidad jurídica y personería de los organismos, entidades y dependencias de la Iglesia Católica.-
2. Problemas con el tratamiento tributario que otorga el Estado Plurinacional de Bolivia.-
3. Problemas con la documentación de los bienes inmuebles de propiedad de los organismos, entidades y dependencias de la Iglesia Católica.-
4. Problemas con la documentación de los vehículos de propiedad de los organismos, entidades y dependencias de la Iglesia Católica.-
5. Problemas con los registros públicos obligatorios de los organismos, entidades y dependencias de la Iglesia Católica
6. Problemas con los contratos laborales, civiles y de voluntariado.-

Fechas: SABADOS 14, 21 y 28 de NOVIEMBRE DE 2015

Participantes: Plazas limitadas a 30 participantes con inscripción previa.

Horario: De 09:00 a 10:30 – receso de 30 minutos – De 11:00 a 12:30

Costo: Bs 300.- (Sin IVA) que comprende certificado, libro “*Compendio Jurídico Eclesiástico*” y refrigerio.

Lugar: Salón de la Basílica Menor Catedral de San Lorenzo ubicado en la Calle René Moreno N° 75

Docente: Tito Antonio López Aparicio – Abogado, Docente de la UCB Santa Cruz - Asesor Jurídico responsable de la Oficina Jurídica de la Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra y Director del Bufete López & Asociados www.lopezaso.com

Inscripciones: Oficina Jurídica de la Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra – Calle Ingavi N° 49 – De 08:30 a 12:00 de lunes a viernes – Tel. 3324416.- Con María Esther Prado.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de Octubre de 2015.